

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELECOM CAJALIA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 20 DE MARZO DEL 2020, a las once de la mañana en el domicilio de la compañía situada en la calle General Quiroga y Quimsa de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Sr. Rivas Carasco Hans (Gerente), Ing. Gabo Mugaña (Presidente) y conforma lo dispuesto en los artículos 131 y 236 de la ley de compañías, por unanimidad convienen en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, bajo la Presidencia del Ing. Gabo Mugaña y actuando en calidad de secretario, el señor Rivas Carasco con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**1. APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DE LA EMPRESA.**

El Presidente somete a consideración del orden del día, el mismo (por su aprobación por unanimidad por los asistentes: el secretario y pedido de la Presidencia certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, según el siguiente detalle: 1.- Gabo Mugaña 2.- Rivas Carasco).

Comprobado que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, proceden tratar el orden del día:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Marzo del 2020, el Directorio somió aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes referidos, los señores accionistas acordaron por unanimidad: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber recibido, leído y aprobado lo presente ante la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia firman:

  
**ING. GABO MUGAÑA**  
PRESIDENTE

  
**RIVAS CARASCO**  
SECRETARIO